UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Didáctica y
Organización Escolar

MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN PRIMER SEMESTRE CURSO

20/01/2021

RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 19 DE ENERO DE 2021 POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021

MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN PRIMER SEMESTRE CURSO

MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN PRIMER SEMESTRE CURSO

Primera. Herramientas para la realización de las pruebas

Segunda. Identificación en las pruebas y videovigilancia

Tercera. Grabación de las pruebas

Cuarta. Incidencias

Quinta. Integridad Académica

TÍTULO COMPLETO: RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE 19 DE ENERO DE 2021 POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021

Descargue la resolución en PDF

El 12 de enero de 2021 se aprobó la Resolución de la Rectora por la que se establecen las directrices para la realización de las pruebas de evaluación del primer semestre del curso 2020-2021, conforme a la cual y a los efectos de minimizar los riesgos de contagio de la Covid-19, las pruebas de evaluación serán preferentemente no presenciales.

A los efectos de dotar de seguridad y garantía al correcto

Copyright© 2025 Universidad de Granada